

Yopal, 2020/01/29 09:54:08

**20200100740 Enerca**

Empresa de energía de casanare S.A.E.S.P.  
correspondencia

Anexos : N° de Folios : 2

Yopal, 29 de enero de 2020

Señores

ENERCA S.A. E.S.P. S.A. ESP.

Dirección Carrera 19 N° 6-100 Edificio Emiro Sossa Pacheco

YOPAL – CASANARE

**REFERENCIA:**

CONTRATACION CON PLURALIDAD DE OFERENTES SOLICITUD PUBLICA OFERTAS  
N° 002 DE 2019

**Objeto:**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE  
Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR  
FOTOVOLTAICO EN EL INSTITUTO FINANCIERO CASANARE EN EL MUNICIPIO DE  
YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Por medio de la presente me permito presentar la solicitud de aclaración a algunos requisitos  
de los pliegos de condiciones, las cuales se relacionan a continuación:

1. Experiencia del director de obra:

En el ítem 4.5.1.3. hoja de vida del equipo mínimo de personal propuestos, hace  
mención al ingeniero director CAT 4 con experiencia general de 6 años y experiencia  
específica no menor a 4 años, pero no se explica cuál es la experiencia específica  
mencionada, de igual manera en la página 51 del pliego de condiciones muestra la  
siguiente tabla sobre el personal en la cual habla de una experiencia del director,  
¿sería esa la experiencia específica de la que habla?

| CANT.                | CARGO/OFCIO               | DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL PERSONAL<br>REQUERIDO  |
|----------------------|---------------------------|---|
| Personal profesional |                           |   |
| 1                    | Director de Interventoría | A) Ingeniero electricista y/o electromecánico o afines<br>experiencia no menor a (6) años general y no menor a (4)<br>años de experiencia específica.<br>EXPERIENCIA como director de proyectos de obras de<br>electrificación, instalaciones o redes eléctricas y/o<br>montajes electromecánicos o infraestructura energética. |
| 1                    | Residente eléctrico       | B) Profesional CAT 7: Ingeniero electricista o<br>electromecánico o afines del proyecto con experiencia<br>profesional no menor a dos (2) años. Exp. como residente<br>de proyectos de obras de electrificación, instalaciones o<br>redes eléctricas y/o montajes electromecánicos o<br>infraestructura energética.             |

Por tal motivo solicitamos la aclaración sobre si la experiencia del director es  
relacionada con dirección de obra o de interventoría o consultorías y si debe estar

Calle 24 N° 26-44 - Tel: 320 301 6645

ivanricaurte@gmail.com

Yopal, Casanare

relacionada con solo proyectos como menciona la tabla o deber ser de proyectos de energía fotovoltaica.

2. Profesional en seguridad, salud y gestión social:

En el ítem 4.5.1.3. hoja de vida del equipo mínimo de personal propuestos, hace mención a un "profesional en seguridad, salud y gestión social", de igual manera hace mención en la tabla de la página 51 del pliego de condiciones. La aclaración que se solicita a ese respecto es: ¿si el título profesional debe decir exactamente profesional en "seguridad, salud y gestión social", debido a que no se encuentra un profesional con ese título o si es factible presentar un profesional solo con experiencia en el área de seguridad y salud?

| CANT.                | CARGO/OFICIO              | DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO  |
|----------------------|---------------------------|--|
| Personal profesional |                           |  |
| 1                    | Director de Interventoría | A) Ingeniero electricista y/o electromecánico o afines experiencia no menor a (6) años general y no menor a (4) años de experiencia específica.<br>EXPERIENCIA como <b>director</b> de proyectos de obras de electrificación, instalaciones o redes eléctricas y/o montajes electromecánicos o infraestructura energética. |
| 1                    | Residente eléctrico       | B) Profesional CAT 7: Ingeniero electricista o electromecánico o afines del proyecto con experiencia profesional no menor a dos (2) años. Exp. como residente de proyectos de obras de electrificación, instalaciones o redes eléctricas y/o montajes electromecánicos o infraestructura energética.                       |
| 1                    | Residente civil           | C) Profesional CAT 8: Ingeniero civil o afines del proyecto con experiencia profesional menor a dos (2) años. Experiencia en montajes y estructuras metálicas.   |
| 1                    | Ingeniería ambiental      | D) Profesional CAT 8: Ingeniero ambiental con experiencia profesional menor a dos (2) años.  |
| 1                    | Seguridad, salud HSEQ     | E) Profesional CAT 8 Profesional en seguridad, salud y gestión social con experiencia profesional menor a dos (2) años.  |

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.



IVAN DARIO RICAURTE PEREZ  
C.C. 74.183.062 de Sogamoso